

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.
COMUNICACIÓN GENERAL

COPAS
ESPAÑA

JUDO

SUPERCOPA DE ESPAÑA INFANTIL DE JUDO VILLA DE MONTIJO TROFEO JAVIER DE LA MARTA



Ayuntamiento de
Montijo

18 de febrero de 2023
MONTIJO
POLIDEPORTIVO
ÁNGEL RODRÍGUEZ "EL CHANVI"

director deportivo:
JOSÉ JULIÁN MANGAS VELO



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Política Agraria y Territorio



UNION EUROPEA



LEADER



Extremadura



Extremadura



Extremadura



Extremadura



Extremadura



Extremadura

Dae do



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

SALIDA Nº: 456

DE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.

FECHA: 23/12/2022

DESTINADA A: ENTIDADES FEDERADAS Y CLUBES DE JUDO

ASUNTO: VII SUPERCOPA DE ESPAÑA "VILLA DE MONTIJO" 2023, TROFEO JAVIER DE LA MARTA

VII SUPERCOPA DE ESPAÑA "VILLA DE MONTIJO" 2023 TROFEO JAVIER DE LA MARTA

El evento, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de competición:

FECHA	Sábado, 18 de febrero de 2023
LOCALIDAD	MONTIJO, Extremadura, España
LUGAR DE COMPETICIÓN	POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ "EL CHANVI" Avda. del Progreso, 06480 Montijo, Badajoz
CATEGORÍA	INFANTIL MASCULINO E INFANTIL FEMENINO Nacidos en los años 2009-2010
ORGANIZAN	 FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.   Consejo Superior de Deportes
PATROCINAN	 JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura, Turismo y Deportes  Extremadura Deporte desde la Base  Ayuntamiento de Montijo  Adecorn Lácara



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

ZONA DE COMPETICIÓN

CUATRO TATAMIS OFICIALES DE COMPETICIÓN (7m X 7m)

EQUIPACIÓN

OBLIGATORIO LLEVAR JUDOGUI BLANCO Y AZUL REGLAMENTARIOS

ARBITRAJE

- NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA- REGLAMENTO F.I.J
- TIEMPO DE COMBATE: 3 MINUTOS EN CATEGORÍA INFANTIL MASCULINA Y FEMENINA
- LA COMPETICIÓN SE REALIZARÁ CON REPESCA DOBLE CRUZADA CON EL MODELO GOLDEN SCORE- COPAS DE ESPAÑA (Ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones – shido).

*Es decir, los combates que se decidirán por este sistema de técnica de oro serán todas las eliminatorias de repesca, salvo para los combates de bronce y para los combates de la final que seguirán la pauta habitual. Para asegurar la puntualidad en el tatami, se realizarán tres llamadas con intervalos de un minuto, en el momento en que se realice la tercera llamada, se aplicará la norma de 30 segundos, siguiendo la normativa internacional al respecto. **HASTA 5 COMPETIDORES SE HARÁ LIGA.***

SORTEO

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes, 13 de febrero 2023), sobre éstas se podrá solicitar cambios de peso hasta las 12:00 horas del jueves, día 16 de febrero 2023.

El sorteo se realizará tras el pesaje.

DOCUMENTACIÓN

- VISTO BUENO FEDERATIVO
Autoriza a participar y certifica, únicamente, la posesión de la licencia nacional en vigor y el seguro médico deportivo. Todos los participantes deberán mandarlo junto con el justificante de pago y la inscripción en los plazos y forma establecidos. En el caso de que alguna federación incluya en el visto bueno el grado mínimo para participar en esta copa (mínimo cinturón verde, 3º kyu) deberá comunicarlo explícitamente en el documento de visto bueno.
- DNI ORIGINAL (NO FOTOCOPIA)
Entrega en la acreditación.
- CARNÉ DE GRADOS RFEJYDA COMPLETO O CARNÉ DE CINTURÓN NEGRO
Entrega en la acreditación.
- AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA LOS MENORES DE EDAD (ORIGINAL)
Entrega en la acreditación.
- CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES TODOS LOS PARTICIPANTES.
Entrega en la acreditación.

***En la zona de competición no podrá haber nadie sin credencial. SERÁ NECESARIO APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ACREDITACIÓN PARA PODER COMPETIR.**



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN

VIERNES, 17 DE FEBRERO

- **ACREDITACIONES POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** **17:00 A 19:00 HORAS**
- **PESAJE NO OFICIAL EN POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** **17:00 A 18:00 HORAS**
- **PESAJE OFICIAL EN POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** **18:00 A 19:00 HORAS**
- **REUNIÓN TÉCNICA EN POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** **19:00 A 19:30 HORAS**

**Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior, (slip en el caso de los chicos y braguita y camiseta en el caso de las chicas), con un margen de 100 gramos.*

SÁBADO, 18 DE FEBRERO

- **ELIMINATORIAS Y REPESCAS:** **9:00 HORAS**
- **FINALES:** Horarios se comunicarán tras el sorteo
- **CLAUSURA Y ENTREGA DE TROFEOS:** Horarios se comunicarán tras el sorteo

- **ENTREGA DE PICNIC PARA LA COMIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y TÉCNICOS ACREDITADOS.**

- **CAMPUS DE ENTRENAMIENTO:** **17:00 A 19:30 HORAS**





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScPE1_rrCOswfoNCh7g2SF68chhdtwb7xIlNrYmW7swBCBUyQ/viewform

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

15€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR

Inscritos hasta el 3 de febrero 2023, a las 23:59 hrs.

20€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR

Inscritos hasta el 10 de febrero 2023, a las 23:59 hrs.

50€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR

Inscritos hasta el 13 de febrero 2023, a las 15:00 hrs.

Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados dentro del mismo plazo que los deportistas. Se considerará válida la inscripción en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente.

El ingreso de la inscripción se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO, especificando CLUB O FEDERACIÓN Y NOMBRE DEL DEPORTISTA:**

Banco: LA CAIXA IBAN: ES67 2100 5301 0622 0017 8833

BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

** Los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.*

PARA QUE LA INSCRIPCIÓN SEA DEFINITIVA ES NECESARIO MANDAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO Y EL VISTO BUENO FEDERATIVO AL SIGUIENTE CORREO:

extremaduracopas@gmail.com



NORMAS DE CONDUCTA

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en la instalación hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc.

Comportamiento en entrenadores

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales, evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organizadores o público, prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

No faltar el respeto al oponente, árbitro, entrenador, a su propia atleta, al público, etc.

Normas de vestuario

Los entrenadores deberán cumplir con el siguiente código de vestimenta:

- Rondas eliminatorias: chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.
- Para el bloque final: chaqueta y corbata (hombres) y/o chaqueta y pañuelo de cuello las mujeres.

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

Sanción:

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición, así como, sentarse en la silla.





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO

Oficina: 924 273 970

Teléfono móvil: 620 982 987

Email de contacto: extremaduracopas@gmail.com

ALOJAMIENTO

Os recomendamos los siguientes alojamientos:

- **Hotel Gran Sol de Extremadura**

Dirección: Av. del Progreso, 20, 06480 Montijo, Badajoz

Teléfono: 924 45 65 32

- **Hostal la Isla**

Dirección: C. Carlos I, 1, 06480 Montijo, Badajoz

Teléfono: 924 45 55 57

